



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 28 DE MAYO DE 2014

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las quince horas treinta minutos del día miércoles veinte y ocho de mayo de dos mil catorce, el Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc. Decano de la Facultad, en calidad de Presidente, instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada, Dra. Marcia Singaña Figueroa.

El Señor Presidente de Consejo Directivo solicita se de lectura al Orden del Día:

1. Incorporaciones;
2. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de 05 de mayo de 2014;
3. Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria de 16 de mayo de 2014;
4. Comunicaciones; y,
5. Asuntos Varios.

Los miembros de Consejo Directivo aprueban el orden del día:

1. INCORPORACIONES:

Se presenta en Consejo Directivo el siguiente graduado:

- Señor Castro Pilco Jorge Arturo

Al respecto Consejo Directivo, acepta llevar a cabo la incorporación del estudiante, quien al haber cumplido con todos los requisitos académicos y legales conforme lo señala la Señora Secretaria Abogada (E), siendo procedente su incorporación en esta sesión de Consejo Directivo, por lo que el Señor Decano le toma el juramento respectivo proclamándolo como Ingeniero en Geología, y le entrega el título respectivo al siguiente estudiante: (R-1)

- Señor Castro Pilco Jorge Arturo

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 05 DE MAYO DE 2014.

- a) Se debe anexar antes de la primera hoja del Acta, la Hoja de Asistencia de los Miembros que asistieron a esta sesión de Consejo Directivo;
- b) En la página 1, después de donde dice: "como Ingenieros de", se elimina: "Geología y";
- c) En la página 5, en el punto 3.1, después de donde dice: "gastos generales" se incluye: "para el año 2014";
- d) En la página 6, en el punto 3.2 en donde dice: "Ing. Eduardo Reyes"; dirá: "Ing. Fernando Reyes";



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 28 DE MAYO DE 2014

- e) En la página 8 en el punto 3.8, en donde dice: "*Gran Nacional Mariscal Sucre C.E.M*" dirá: "*Gran Nacional Minera Mariscal Sucre C.E.M*";y,
- f) En la página 9 desde el punto 4.2, hasta el 4.5 en donde dice: "*Representante de Docentes*", dirá: "*Presidente (e) de la Asociación de Profesores*".

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 16 DE MAYO DE 2014.

- a) Se aprueba el Acta sin ninguna observación.

4. COMUNICACIONES

- 4.1 Consejo Directivo conoce el Oficio No.285-DCC de 20 de mayo de 2014, suscrito por la Lcda. Ivanova Nieto Nasputh, Directora de Comunicación y Cultura, mediante el cual pone en conocimiento la propuesta enviada por el Diario "El Telégrafo", sobre una publicación que realizarán por el Día del Medio Ambiente.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: No se proceda a la publicación por esta ocasión y se tendrá en cuenta para otra fecha. (R-2)

- 4.2 Consejo Directivo conoce el Oficio No.262 DCIG-2014 de 19 de mayo de 2014, suscrito por la Dirección de la Carrera de Ing. en Geología, mediante el cual manifiesta que el Consejo de Carrera de Geología ha sido conformado por los docentes : Ing. Liliana Troncoso e Ing. Elías Ibadango y estudiantes: Principal la Srta. Elaine Cruel Chang y alerno el Sr. Byron Simbaña España.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Aprobar lo contenido en el oficio No.262 DCIG-2014 de 19 de mayo de 2014, suscrito por la Dirección de la Carrera de Ingeniería en Geología, mediante el cual manifiesta que el Consejo de Carrera de Geología ha sido conformado por los docentes: Ing. Liliana Troncoso e Ing. Elías Ibadango y estudiantes: Principal la Srta. Elaine Cruel Chang y alerno el Sr. Byron Simbaña España. (R-3)

- 4.3 Consejo Directivo conoce el Oficio No. 268 DCIG-2013 de 21 de mayo de 2014, suscrito por la Dirección de la Carrera de Ingeniería en Geología, mediante el cual manifiesta que se ha reestructurado la Sub-comisión de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Ing. en Geología en vista de que varios de sus integrantes ya no pueden prestar su colaboración, quedando de la siguiente manera:

DOCENTES PRINCIPALES
 Ing. Alex Mateus, MSc.
 Ing. Víctor Collaguazo, MSc.

DOCENTES ALTERNOS
 Ing. Cristian Mejía, MSc.
 Ing. Víctor Pinto, MSc.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 28 DE MAYO DE 2014

ESTUDIANTES PRINCIPALES
 Sr. Andrés Villacís

ESTUDIANTES ALTERNOS
 Srta. Angélica Enríquez

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Aprobar lo contenido en el Oficio No. 268 DCIG-2013 de 21 de mayo de 2014, suscrito por la Dirección de la Carrera de Ingeniería en Geología, mediante el cual manifiesta que se ha reestructurado la Sub-comisión de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Ingeniería en Geología en vista de que varios de sus integrantes ya no pueden prestar su colaboración, quedando de la siguiente manera:

DOCENTES PRINCIPALES
 Ing. Alex Mateus, MSc.
 Ing. Víctor Collaguazo, MSc.

DOCENTES ALTERNOS
 Ing. Cristian Mejía, MSc.
 Ing. Víctor Pinto, MSc.

ESTUDIANTES PRINCIPALES
 Sr. Andrés Villacís

ESTUDIANTES ALTERNOS
 Srta. Angélica Enríquez. (R-4)

- 4.4 Consejo Directivo conoce el Oficio S/N de 23 de mayo de 2014, suscrito por el Ing. Patricio Izurieta, Docente de la Facultad en el que da contestación al oficio 397 S.FIGEMPA, suscrito por la Dra. Marcia Singaña Figueroa, Secretaria Abogada (E) quien solicitó un informe más detallado de las actividades de Coordinación de los Proyectos de Vinculación.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Se devuelva lo enviado y se solicite nuevamente y por última vez el informe de las actividades de Coordinación de los Proyectos de Vinculación en el mismo formato enviado anteriormente. (R-5)

- 4.5 Consejo Directivo conoce la sumilla inserta en la hoja de trámite No. 1245, en la que el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., aprueba ad referendum el contenido del el Oficio No. 228-DCIA de 13 de mayo de 2014, suscrito por el Ing. Eduardo Espín, Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental, mediante el cual solicita se de trámite al Contrato de Servicios Ocasionales Tiempo Parcial para el Ing. Segundo Daniel Ruilova Dávila, con una carga horaria de 10 horas semanales, quien dictará la cátedra de Biotecnología Ambiental a los alumnos de la Carrera de Ingeniería Ambiental.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referendum realizada por el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc. respecto a lo solicitado en Oficio No. 228-DCIA de 13 de mayo de 2014, suscrito por el Ing. Eduardo Espín, Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental, y se dispone continuar con el trámite del Contrato de Servicios



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 28 DE MAYO DE 2014

Ocasionales Tiempo Parcial para el Ing. Segundo Daniel Ruilova Dávila, con una carga horaria de 10 horas semanales, quien dictará la cátedra de Biotecnología Ambiental a los alumnos de la Carrera de Ingeniería Ambiental. (R-6)

- 4.6 Consejo Directivo conoce la sumilla inserta en la hoja de trámite No. 690, en la que el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., aprueba ad referéndum el contenido del el Oficio No.157 DCIA de 28 de marzo de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, mediante el cual solicita se de trámite al Contrato de Servicios Ocasionales Tiempo Parcial para el Ing. Marcelo Hidalgo Proaño, con una carga horaria de 10 horas semanales, quien dictará la cátedra de Meteorología a los alumnos de la Carrera de Ingeniería Ambiental.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referéndum realizada por el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc. respecto a lo solicitado en oficio No. 157 DCIA de 28 de marzo de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, y se dispone continuar con el trámite del Contrato de Servicios Ocasionales Tiempo Parcial para el Ing. Marcelo Hidalgo Proaño, con una carga horaria de 10 horas semanales, quien dictará la cátedra de Meteorología a los alumnos de la Carrera de Ingeniería Ambiental. (R-7)

- 4.7 Consejo Directivo conoce la sumilla inserta en la hoja de trámite No. 1249, en la que el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., aprueba ad referéndum el contenido del Oficio No. 238 DCIG de 12 de mayo de 2014, suscrito por la Dirección de la Escuela de Ingeniería en Geología, mediante el cual solicita se de trámite al Aumento de Tiempo de Dedicación de la Ing. Liliana Paulina Troncoso Salgado, de Profesora Auxiliar Medio Tiempo a Profesora Auxiliar Tiempo Completo, quien dictará las cátedras de: Estratigrafía y Sedimentología, Geología del Ecuador y Mecánica Racional a los alumnos de la Carrera de Ingeniería en Geología.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referéndum realizada por el Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc. respecto a lo solicitado en oficio No. 238 DCIG de 12 de mayo de 2014, suscrito por la Dirección de la Escuela de Ingeniería en Geología, y se dispone continuar con el trámite del Aumento de Tiempo de Dedicación de la Ing. Liliana Paulina Troncoso Salgado, de Profesora Auxiliar Medio Tiempo a Profesora Auxiliar Tiempo Completo, quien dictará las cátedras de: Estratigrafía y Sedimentología, Geología del Ecuador y Mecánica Racional a los alumnos de la Carrera de Ingeniería en Geología. (R-8)



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 28 DE MAYO DE 2014

- 4.8 Consejo Directivo conoce el oficio No. 404 S.FIGEMPA de 15 de mayo de 2014, suscrito por la Dra. Marcia Singaña Figueroa, Secretaria Abogada (E) en donde pone en conocimiento del Señor Decano de la Facultad la resolución de Consejo Directivo de 05 de mayo de 2014 respecto a que según lo indicado por el Ing. Gustavo Pinto, Presidente (e) de la Asociación de Profesores; en Autoridades anteriores se cobró a los estudiantes que se graduaron, el denominado "*Derecho de Capa*", valor que hace algunos años era cobrado por la Asociación de Profesores hasta que se prohibió el cobro del mismo, según su conocimiento, el dinero que las autoridades anteriores habrían recaudado, no ha ingresado a las finanzas de la Facultad y no era legal su cobro. El Sr. Humberto Acurio, Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad deslinda de responsabilidad sobre este tema a la actual administración.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Se oficie a los Señores: Dr. Jaime Jarrín Jurado, Ex Decano, Ing. Víctor Hugo Aguirre Ch., Ex Decano, Sra. Mariana Mera Pazmiño, Funcionaria de la FIGEMPA, Sr. Juan Carlos Vargas, Funcionario de la FIGEMPA; y, Sr. Carlos Hidalgo, actualmente Funcionario de la Facultad de Ingeniería Civil, solicitando presenten un informe detallado a este Órgano Colegiado, sobre la recaudación de dinero, entre los años 2010-2013 en desacato de la disposición del Señor Rector anterior de que no se recaude ningún valor por ningún concepto que no esté contemplado en la Ley, y que en ejercicio de sus funciones como Decanos, Funcionarios y Presidentes de la Asociación de Empleados y Trabajadores de esta Facultad, ingresó por cobros de cualquier índole. (R-9)

- 4.9 Consejo Directivo conoce el Oficio No. 024-DAUD-2014, de 27 de mayo de 2014, suscrito por el Sr. Manuel Moya Cevallos, Responsable de Audiovisuales en la Facultad, mediante el cual pone en conocimiento del Sr. Decano de la Facultad que el Sr. Estudiante Agurto Naranjo Patricio Esteban, solicitó una laptop para la Clase de Computación Gráfica el lunes 26 de mayo de 2014, quien hasta la fecha no se ha acercado a devolver la misma.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Coordinar conjuntamente con el Departamento de Control de Bienes de la Facultad para poder solicitar al estudiante la devolución de la computadora o de ser el caso la reposición de la misma. (R-10)

- 4.10 Consejo Directivo conoce el Oficio No. 279 DCIP de 26 de mayo de 2014, suscrito por el Ing. Marco Molina, Director (E) de la Carrera de Ing. de Petróleos, mediante el



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 28 DE MAYO DE 2014

cual informa que después de realizadas las averiguaciones en la carrera que dirige no tiene conocimiento de que se haya auspiciado a docentes de esta Carrera para que asistan a cursos y congresos auspiciados por la Universidad Central del Ecuador.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Que el Señor Decano de la Facultad se haga cargo del tema. (R-11)

4.11 Consejo Directivo conoce el **INFORME ACADÉMICO** número 08 de 12 de mayo de 2014 y realiza las siguientes observaciones:

- En el punto número 5, se aprueba lo recomendado y además se deberá pedir al Dr. Gabriel Cevallos realice todos los trámites necesarios para la re acreditación del laboratorio.
- En el punto número 9, se aprueba lo recomendado y además en el segundo guión se debe agregar en el Instructivo que: se debe dar el seguimiento respectivo a las prácticas de campo y enviar esta sugerencia a la Comisión Jurídica.
- En el punto número 13, el Dr. Jorge Ortiz deberá justificar el pedido sobre la carga horaria del Ing. Marcelo Llerena.

4.12 Consejo Directivo conoce el **INFORME ACADÉMICO** número 09 de 22 de mayo de 2014 y realiza las siguientes observaciones:

- En el único punto del informe mencionado respecto al caso de la Srta. GRANDA RAMÍREZ PAOLA STEPHANIE, quien debe aprobar la Materia de Matemática IV de la nueva malla como Curso Especial y por una sola vez en el periodo 2014-2014

5. ASUNTOS VARIOS

5.1 El Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri Santamaría, MSc., indica a este Órgano Colegiado que es necesario se actualice la misión y visión de la Facultad y de cada Carrera, así mismo deberá elaborarse el Orgánico Funcional de la Facultad.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Que una comisión se encargue de realizar la actualización de la misión y visión de la Facultad y de cada Carrera y el Orgánico Funcional de esta Unidad Académica Superior, la comisión estará



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

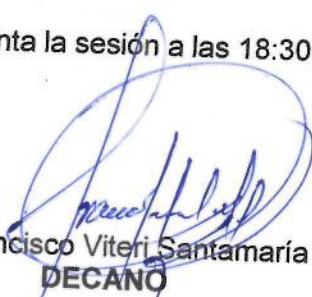
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 28 DE MAYO DE 2014

conformada por el Señor Subdecano de la Facultad, Directores de Carrera e Ing. Gustavo Pinto.

- 5.2 El Sr. Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri S. MSc., indica que solicitará a Comisión Económica se revean los valores para Coordinadores de Maestrías y Tutores de Tesis, ya que es difícil con los sueldos que actualmente se pagan por realizar estas actividades que se puedan conseguir profesionales capacitados en este ámbito.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido lo informado por el Ing. Francisco Viteri S., MSc.

Se levanta la sesión a las 18:30 Horas


Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc.
DECANO


Dra. Marcia Singaña Figueroa
SECRETARIA ABOGADA (E)